

**Anuncio Específico de Adquisiciones
Modelo**

**Solicitud de Ofertas
Bienes**

(Proceso de Licitación de sobre único)

País: Ecuador

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR” P178564

Título del Contrato: DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL -C1-CPV

N.º de préstamo: IBRD / 94210 EC

N.º de referencia de la SDO: EC-INEC-322479-NC-RFB

1. El Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC-, ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del proyecto FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR” P178564, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de IBRD / 94210 EC. El proceso de Licitación se registrará por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial de noviembre 2020.
2. El Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC invita a los Licitantes a presentar ofertas en sobres sellados para el proceso de **DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL -C1-CPV**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS/CARACTERISTICAS/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Plan estratégico de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo	Elaboración del plan detallado que contiene la planificación y desarrollo de: a) Estrategia de relaciones públicas, que incluye el análisis de coyuntura y situación actual; manejo de crisis que denoten acciones oportunas para la prevención, gestión y manejo de crisis; generación de espacios con actores estratégicos; acciones y tácticas que sustente la estrategia. b) Estrategia de difusión de los resultados del Censo que incluye la elaboración, diseño, propuesta y/o conceptualización (idea creativa) para:

	- Producción audiovisual - Material POP - Plan de pauta para radio y digital con presupuesto desagregado - Elaboración de ejemplares informativos del Censo c) Plan de trabajo detallado por ítem, cronograma de entrega de la producción audiovisual. Por necesidad institucional, se podrá realizar una modificación al plan estratégico de comunicación, siempre y cuando no se superé el plazo de contratación y presupuesto asignado.
Actualización del Micro sitio	El proveedor deberá realizar la actualización del micro sitio Censo Ecuador que soporte los datos oficiales y resultados del mismo, según el mapa de sitio facilitado por la entidad contratante. El proveedor deberá presentar un cronograma que contemple las actividades a realizar para la adecuación del micro sitio, acorde a las siguientes fases: 1.- Difusión de Principales resultados 2.- Presentación de Proyecciones 3.- Difusión de Resultados ampliados El administrador del contrato entregará la información para la puesta en marcha del micro sitio. El contratista y todo su personal a cargo deberán mantener reserva sobre la información del micro sitio garantizando la confidencialidad de la información y/o manipulación de la data. El contratista podrá tomar como referencia el diseño y publicación que se han realizado en otras páginas web de Institutos Estadísticos para la formulación del micro sitio. El contratista debe ejecutar el proceso en las siguientes fases: Fase 1: El contratista desarrollará el nuevo diseño del portal en coordinación con los responsables de comunicación con base a los procedimientos establecidos por el área técnica del INEC. También, realizará el diseño de la página principal y las páginas internas, el establecimiento de la seguridad requerida e implementación de las páginas funcionales. Fase 2: El contratista realizará pruebas funcionales, de rendimiento y vulnerabilidades, estas pruebas deben realizarse en conjunto con el administrador del contrato y áreas técnicas involucradas. Fase 3: El contratista entregará el micro sitio disponible y accesible para el público externo.

Previo a la finalización del contrato, el proveedor deberá entregar los respaldos en cuanto a contenido y aplicativos del micro sitio. Así también, deberá realizar la migración de toda la información conforme lo solicitado por el Administrador del contrato, así como garantizar la disponibilidad del micro sitio durante un año a partir de la entrega del producto.

SERVICIO ESPERADO

El proveedor debe garantizar un hosting con las siguientes capacidades:

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALMACENAMIENTO	GB	2500
SERVIDORES (1 servidor web y 1 servidor BDD)	CANTIDAD	2

El proveedor deberá realizar el despliegue, respaldo del micro sitio y base de datos (WORDPRESS), previa aprobación o disposición del administrador del contrato.

El servicio deberá garantizar que se tenga un auto escalamiento hasta 3 máquinas del servidor web para garantizar su disponibilidad.

Deberá soportar 14 000 transacciones por segundo.

El contratista deberá incorporar servicio de seguridad y/o ciberseguridad con:

- Servicio de Firewall (control y registro el acceso a la página web, filtrar el tráfico de entrada y de salida, etc.)
- WAF (protección centralizada de las aplicaciones web contra las vulnerabilidades de seguridad)
- Balanceador (Equilibrador de carga de tráfico web que permita administrar el tráfico al micro sitio).
- Se requiere el servicio anti DDOS.
- Debe incluir el certificado SSL wildcard para el dominio definido por el INEC

Según se defina en la arquitectura de la plataforma.

El proveedor deberá ofrecer una transferencia de conocimientos del uso, operación y administración del DCV contratado por el INEC sin costo para la institución.

Disponibilidad del servicio

El Proveedor debe brindar soporte técnico remoto en modalidad 24x7 (24 horas, 7 días de la semana) sobre la disponibilidad del servicio, durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.

La disponibilidad del hosting y micro sitio deberá ser de mínimo el 99.9% mensual.

	El Proveedor deberá entregar el SLA en el que incluya un número telefónico y/o correo electrónico que brindará acceso al servicio de asistencia y jerarquización de problemas y fallos, como: (i) revisar problemas relativos al servicio (ii) recibir las dudas y preguntas sobre el servicio El servicio de asistencia incluye: (i) recepción de informes de error (iii) Asistencia remota y soporte técnico para el micro sitio Los servicios de Soporte del Proveedor, deberán ser ejecutados bajo el esquema de atención y por el tipo de caso escalado de acuerdo a su severidad: Clase A: “Atención a incidentes tipo urgente” El producto se encuentra inhabilitado y afecta críticamente el entorno productivo. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo, de acuerdo al nivel adquirido, para resolver la situación. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 15 minutos y el tiempo máximo de atención deberá ser de dos (2) horas). Clase B: “Atención a incidentes tipo Importante” La operación del servicio está severamente degradado o aspectos importantes de la operación se ven afectados negativamente por el desempeño inadecuado de los servicios. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo durante las horas de oficina estándares para resolver esta situación. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 1 hora y el tiempo máximo de atención deberá ser de cuatro (4) horas. Clase C: “Atención a incidentes tipo no urgente” Se requiere información o asistencia sobre las capacidades de los productos, o sobre instalación o configuración. Las partes se comprometen a entregar recursos durante las horas de oficina para entregar la información o el soporte requeridos. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 2 horas y el tiempo máximo de atención deberá ser de ocho (8) horas. El tiempo de atención que brindará el proveedor a los requerimientos de la entidad contratante registrará a partir de la notificación que se remita por correo electrónico por parte del administrador del contrato.
Producción audiovisual	a) <u>Animaciones</u> - Cantidad: 50 - Formato: HD - Duración: de 15 a 20 segundos. - El contratista deberá plantear storyboard. - En formatos: HD 1920x1080; 1080x1920; 1080x1080 - Incluye musicalización. - De ser necesario, podrán ser subtítulos, traducidos a tres lenguas ancestrales y/o emplear lenguaje de señas.

	- Animación 2D y/o 3D. b) <u>Cuñas</u> - Cantidad: 3 - Formato: .wav o .mp3 - Duración: de hasta 30 segundos. - Locución profesional en español. - El contratista será la encargada de la elaboración de guiones, producción, post producción que será aprobado por el administrador de contrato. - Musicalización. - De ser necesaria, traducción a tres lenguas ancestrales. c) <u>Artes para digital</u> - Cantidad: 150 piezas (post, banners, infografías y/o gifs) - De alta calidad - Adaptaciones para diferentes plataformas. d) <u>Cortometraje documental</u> - Cantidad: 1 - Duración: de 15 a 20 minutos - Formato: 4K - Incluye: Guion técnico, Guion literario, casting de personajes, plan de rodaje, registro fotográfico de todo el proceso. - 3 versiones cortas editadas de diferente secundaje que partan del producto madre aprobado. - Edición, masterización, sonorización, composición musical, locución profesional. - De ser necesario, incluirá lenguaje de señas y subtítulo. - Post producción: animaciones 2D y 3D. - El número de talentos (actores), locaciones estarán determinados de acuerdo al plan estratégico aprobado.
Material POP	- 1.000 Libretas espiral pequeña: pasta de bambú, medidas 13 x 18 cm, hojas de 1 línea y liga elástica. De 50 a 70 hojas de papel bond de 75

	gramos. Impresión en portada de logo Censo Ecuador (un color). Incluye con bolígrafo ecológico de tinta azul. - 1.000 Mini bolsos: material cambrela, medidas 28 x 18 cm, fuelle de 10cm. De color azul con impresión de logo un color (blanco). - 1.000 Estuches ecológicos rectangulares (medidas aprox. 15.5 cm x 7.5 cm x 2.5cm). Incluye regla plástica de 12cm, dos post it y 5 señaladores, con impresión de logo y código QR a un color.
Ejecución de la estrategia de relaciones públicas para el fortalecimiento de la red de contactos estratégicos y consolidar la fidelización de los actores mediáticos.	a) Análisis de coyuntura y manejo de crisis b) Mapeo de actores estratégicos y público de interés c) Reuniones con actores estratégicos, expertos y stakeholders - Estos espacios se realizarán sobre temáticas específicas que requieran una explicación técnica sobre alguna temática coyuntural. - La agencia /proveedor deberá entregar uno o más de los componentes que se detallan a continuación (según necesidad institucional): - Coordinación de espacios, que no generen un costo adicional al contrato. - En caso de ser necesario, disponer de logística: sonido y video, pantallas, iluminación, insumos de papelería. - Convocatoria y coordinación de participación de actores estratégicos o especialistas en el tema a tratar. d) Valoración de Free Press - La agencia o proveedor deberá realizar una valoración de las notas de prensa emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en consideración al Censo, publicadas en los medios de comunicación (nacional y/o regional) (Tv, radio, impresos y digital), durante el tiempo establecido en el plan estratégico aprobado.
Pauta en radio y digital	a) <u>Pauta en radio:</u> - El contratista deberá proponer el plan de estrategia de difusión en radio para mes tipo 30 días, considerando un mínimo de 5 radios nacionales y mínimo 20 radios regionales, locales y/o comunitarias. Desglosar el peso de la compra por género y por franja. - Derechos para radio de: 30 a 35" y/o el secundaje que requiera la institución - Horario: Rotativo - Pauta: de lunes a domingo b) <u>Pauta en digital:</u> - El contratista deberá proponer el plan de estrategia de difusión en redes sociales y plataformas digitales para mes tipo 30 días.

	- Pautaje general y geolocalizado; la geolocalización se decantará de las métricas y estadísticas que las plataformas internacionales de redes sociales publican diariamente; el pautaaje se realizará en las plataformas nacionales e internacionales con mayor alcance y que serán elegidas de acuerdo con el plan de pautaaje presentado por el contratista y aprobado por el/la Administrador/a del Contrato. - Canales: pautaaje de los productos comunicacionales del INEC referentes al CENSO en: FACEBOOK, TWITTER, YOUTUBE, GOOGLE, INSTAGRAM y TIK TOK. De acuerdo a la necesidad institucional, se podrá incluir otros canales sin sobrepasar la inversión determinada para la pauta digital.
Elaboración de ejemplares informativos del Censo	- Cantidad: 1000 - Contiene diseño, diagramación, ilustración, corrección de estilo e impresión. - Tamaño 21 x 21 cm. - Portada con pasta dura con UV selectivo, impresión full color. - 120 páginas interiores en papel couche de 115 gr., impresión full color. - Terminados: cocidos y encolados. - Incluye diseño e ilustración del texto en versión digital.

Nota:

Los servicios deben incluir:

- Imagen alineada al manual institucional del INEC.
 - Cesión de derechos musicales y derechos de uso de imagen, sonido, edición y difusión para todo tipo de medio, de al menos por dos años.
 - Entrega de original y copia en discos duros o cualquier soporte digital de los materiales completos sin editar, finales y adaptaciones.
3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de junio 2021, y se encuentra abierta a todos los Licitantes, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
 4. Los Licitantes interesados podrán solicitar más información al Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC a la Gestión de Compras de Bienes y Servicios con correo electrónico; compras@inec.gob.ec o al especialista de adquisiciones del Banco Mundial Vicente Ortiz Gómez con correo electrónico vicente_ortiz@inec.gob.ec en el horario de 08:00 a 16:45 en la dirección que figura más abajo.
 5. Los Licitantes interesados podrán encontrar el Documento de Licitación en español, en la página web de la institución: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>

6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más *abajo* Quito, Parroquia Santa Prisca calles Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrio, Código Postal 170402 a más tardar **el día 20 de julio de 2023 a las 16:00**. Gestión de Compras de Bienes y Servicios. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo *Quito, Parroquia Santa Prisca calles Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrio, Código Postal 170402* **el día 20 de julio de 2023 a las 16:15**.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una *Declaración de Mantenimiento de Oferta*,
8. La/s dirección/es a la/s que se hace referencia más arriba es/son la/s siguiente/s: *[indique la/s dirección/es detallada/s]*.

Nombre de la oficina: Gestión de Compras de Bienes y Servicios

Nombre y cargo del funcionario: Vicente Ortiz Gómez – Especialista de adquisiciones de Banco Mundial

Dirección o dirección postal, el código postal, la ciudad y el país: Quito, Parroquia Santa Prisca calles Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrio, Código Postal 170402

Número de teléfono, con los códigos de área del país y la ciudad]: +593-22321303

Correo electrónico: compras@inec.gob.ec, vicente_ortiz@inec.gob.ec

[Indique la dirección del sitio web]: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>

Atentamente,

SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS